

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Almería		Facultad de Ciencias de la Salud	04008558
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud por la Universidad de Almería			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Medicina y Odontología			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jorge Doñate Sanz		Jefe de Negociado de Planes de Estudio	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jorge Doñate Sanz		Jorge Doñate Sanz Por Delegación del legal representante, D. Pedro Roque Molina García, Rector de la Universidad de Almería (DNI núm. 27182081Z)	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Raquel Alarcon Rodriguez		Coordinadora del Máster	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Universidad de Almería, Registro; General, Ctra. de Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano		04120	Almería
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
planestu@ual.es		Almería	950015971
			FAX
			950015439



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Almería, AM 23 de julio de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud por la Universidad de Almería	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Medicina	Farmacia	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Medicina y Odontología				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Almería				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
048		Universidad de Almería		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	45	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Almería

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
04008558	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



35	35	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	36.0
RESTO DE AÑOS	78.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	24.0
RESTO DE AÑOS	36.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/servicio/normas-permanencia.pdf		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
000 - No hay competencias con esta tipología
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - CE01: Conocimientos especializados de ciencias de la salud propios de la materia
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud
CE05 - CE05: Identificar las líneas principales de investigación científica en la Toxicología legal y Forense, e interpretar su trascendencia desde distintas perspectivas (científico-técnica, jurídica, pericial y social)
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación
CE03 - CE03: Los estudiantes deben ser capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas así como el desarrollo de habilidades y métodos de investigación biosanitarios
CE06 - CE06: Conocer los conceptos avanzados de bioestadística y su aplicación a las Ciencias de la Salud
CE07 - CE07: Ser capaz de diseñar y realizar e interpretar estudios estadísticos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías
CE11 - CE11: El alumno debe ser capaz de investigar en líneas de pediatría y comunicar los resultados obtenidos
CE12 - CE12: Aprender a participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la salud y las enfermedades de la mujer, así como con el embarazo y desarrollo y bienestar fetal
CE13 - CE13: El alumno debe ser capaz de diseñar modelos de trabajo para la investigación clínica en neurología
CE14 - CE14: Saber aplicar nuevos conocimientos de nivel avanzado en la práctica, así como trasladar los datos de la clínica a la investigación biomédica
CE15 - CE15: El alumno debe ser capaz de estructurar los comportamientos diagnósticos y terapéuticos avanzados en el ámbito de las urgencias y emergencias cardiovasculares a la investigación científica
CE09 - CE09: Analizar los progresos terapéuticos y diagnósticos basados en la investigación de las enfermedades infecciosas y valorar la respuesta del organismo frente a estas enfermedades
CE10 - CE10: Conocer en el contexto de una investigación determinada los problemas metodológicos del diseño de los estudios epidemiológicos

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.



4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se puede acceder de acuerdo con el marco normativo nacional, establecido por el Art. 16 Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre de 2007 (BOE 29/10/08) por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de máster y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el marco autonómico andaluz sobre acceso universitario (Acuerdo de 8 de abril de 2010 de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único de Andalucía)

El perfil de ingreso recomendado para la realización del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud, es el de un estudiante formado en Ciencias de la Salud o en ámbito de conocimiento asimilado, tales como: médico, farmacéutico, bioquímico, odontólogo, psicólogo, enfermero, fisioterapeutas, biólogo, nutricionista o podólogo.

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

Criterios de Admisión

Según el perfil expuesto tendrán acceso preferente al máster los graduados, o licenciados en Medicina, Farmacia, Bioquímica, Odontología, Psicología, Podología, Biología así como los diplomados o graduados en Enfermería, Fisioterapia, Nutrición y Dietética.

La Comisión Académica del Máster, cuya composición se detalla en el apartado 5.1, será la encargada de valorar y priorizar las solicitudes. Los criterios de admisión se aplicarán cuando el número de solicitudes de admisión válidas supere el número máximo de alumnos a admitir en el máster. La admisión requerirá la evaluación del currículum e información presentada por el candidato y, en caso de considerarse necesaria, entrevista personalizada.

La valoración de los méritos de cada candidato de cara a la admisión al Máster se realizará teniendo en cuenta: formación del estudiante, el expediente académico, los trabajos de investigación y otros méritos relativos a la adecuación de los estudios y trabajos previos a los objetivos y contenidos del Máster.

- Expediente Académico (hasta 7 puntos, la nota media del expediente multiplicada por 0.7).
- Becas de colaboración/investigación (hasta 1 punto).
- Otras actividades realizadas en el área de conocimiento, fundamentalmente trabajos de investigación, la adecuación del currículum del aspirante al contenido del Programa de Posgrado, y cualesquiera otros méritos alegados (hasta 2 puntos)

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El sistema de información previo tiene como eje fundamental la consulta de información a través de la web. Cada máster de la UAL tiene su web específica.

<http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/index.htm> que se encuentra directamente vinculada al Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES)

<http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/araties/index.htm>

que vertebrará todos los procedimientos administrativos y de información del estudiante dentro del Servicio de Gestión Académica de Alumnos y del Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos

La Universidad de Almería promueve una serie de iniciativas con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el R. D. 1393/2007, que contemplan las modalidades de apoyo y orientación al alumnado matriculado en sus diferentes centros y escuelas.

4.3 Sistemas. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

La Universidad de Almería promueve una serie de iniciativas con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 17 del R. D. 1393/2007, que contemplan las modalidades de apoyo y orientación al alumnado matriculado en sus diferentes centros y escuelas.

El Secretariado de Orientación Educativa y Vocacional ofrece orientación y asesoramiento al alumnado en todas las cuestiones que éste formule relativas al máster y el funcionamiento de la Universidad de Almería.

Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Con los alumnos universitarios se elabora un censo anual, se obtiene información complementaria de cada alumno y se trabaja en el diseño y la aplicación del Plan de Atención Personalizada (PAP). En éste se contempla de manera individualizada para cada alumno el apoyo psicopedagógico que requiere, los recursos personales, materiales y económicos, la accesibilidad, la adaptación del puesto de estudio o trabajo, las necesidades de transporte, el apoyo humano (voluntariado o programa de alumno en paralelo), el apoyo de asociaciones y la preparación para la inserción laboral.

En la aplicación del PAP se realizan los siguientes pasos:

- Reuniones con los equipos docentes en distintos momentos del curso
- Reuniones con el propio alumno
- Aplicación de las medidas previstas en el PAP

Desde el Secretariado de Orientación Educativa y Vocacional se desarrollan entrevistas de información y orientación a los alumnos y alumnas interesados con discapacidad, coordinada con el Centro de Estudios de Postgrado y el Secretariado de Orientación Educativa y Vocacional. Igualmente se informa de la accesibilidad y de las adaptaciones de los estudios de postgrado.



El Centro de Estudios de Postgrado ofrece a las personas con discapacidad una atención adaptada a sus necesidades. Estas informaciones se difunden entre los estudiantes de la Universidad de Almería, estudiantes de las etapas preuniversitarias, y entidades públicas y privadas relacionadas con las personas con discapacidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Se procederá al reconocimiento y transferencia de créditos en los términos previstos en el artículo 13 del R.D. 1393/2007 y la normativa de Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Almería aprobada por su Consejo de Gobierno el 7 de julio de 2011 para su adaptación al R.D. 861/2010 (publicada en el BOJA núm. 150 de 02 de agosto de 2011).
(15% / 9 ECTS)

<http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/normativa-recytransf.pdf>

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS		
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL		
AF3: TRABAJO CON ESCRITO (TEXTOS, ARTÍCULOS, CASOS, ANÁLISIS DE DATOS, ETC.)		
AF4: REVISIÓN DE PRÁCTICAS Ó PROBLEMAS, CASOS CLÍNICOS		
AF5: ORIENTACIÓN PERSONALIZADA, RESOLUCIÓN DE DUDAS Ó CONFLICTOS		
AF6: LECTURA DE TEXTOS Y DATOS CLÍNICOS		
AF7: BÚSQUEDA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, LECTURA BIBLIOGRÁFICA		
AF8: ELABORACIÓN DE INFORMES, TRABAJOS Y EXPOSICIONES		
AF9: HORAS DE ESTUDIO. PREPARACIÓN DE EXÁMENES		
AF10: RESOLUCION DE PROBLEMAS		
A11: ROL PLAY		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD3: TRABAJO GRUPAL		
MD4: TUTORIAS		
MD5: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)		
MD6: SEMINARIOS		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA		
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS		
SE3: REALIZACION DE PRÁCTICAS		
SE4: REALIZACION DE EXAMEN		
5.5 NIVEL 1: MODULO 1: AVANCES EN MEDICINA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: AVANCES EN PATOLOGIA MÉDICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia Avances en Patología Médica recoge conocimientos avanzados sanitarios y de investigación y pretende proporcionar un adecuado conocimiento sobre diversos aspectos que han supuesto un avance en la patología médica. En este campo se forma a los alumnos en avances en el campo médico potenciando una investigación en este ámbito novedosa y pionera de máximo interés para la Universidad y sobre todo, para la sociedad, capaz de plantear soluciones a problemas de salud-enfermedad no solo desde la perspectiva de la investigación, sino también de las aplicadas tanto en el ámbito clínico como epidemiológico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevos abordajes de las enfermedades emergentes y enfermedades tropicales 2. Investigación de las gripes del siglo XXI 3. Avances en el tratamiento de las complicaciones metabólicas de la diabetes y alteraciones hidroelectrolíticas 4. Actualización en las urgencias cardiovasculares, respiratorias y anafilácticas 5. Soporte vital avanzado cardiológico y traumatológico. Nuevas recomendaciones. Cuidados post-resucitación. Muerte súbita 6. Investigación clínica en enfermedades infecciosas 7. Los nuevos dotantes: Donación en asitolia. Donantes tras la muerte cardíaca 8. Códigos de activación: presente y futuro 9. Emergencias colectivas. Catástrofes. Triaje 10. Investigación en red en urgencias. Abordaje multidisciplinar 11 Avances en el estudio y tratamiento de las patologías que afectan a la visión humana 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
000 - No hay competencias con esta tipología		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - CE01: Conocimientos especializados de ciencias de la salud propios de la materia		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación		
CE03 - CE03: Los estudiantes deben ser capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas así como el desarrollo de habilidades y métodos de investigación biosanitarios		
CE06 - CE06: Conocer los conceptos avanzados de bioestadística y su aplicación a las Ciencias de la Salud		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
CE14 - CE14: Saber aplicar nuevos conocimientos de nivel avanzado en la práctica, así como trasladar los datos de la clínica a la investigación biomédica		
CE15 - CE15: El alumno debe ser capaz de estructurar los comportamientos diagnósticos y terapéuticos avanzados en el ámbito de las urgencias y emergencias cardiovasculares a la investigación científica		
CE09 - CE09: Analizar los progresos terapéuticos y diagnósticos basados en la investigación de las enfermedades infecciosas y valorar la respuesta del organismo frente a estas enfermedades		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS	0	0
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0
AF3: TRABAJO CON ESCRITO (TEXTOS, ARTÍCULOS, CASOS, ANÁLISIS DE DATOS, ETC.)	0	0
AF4: REVISIÓN DE PRÁCTICAS Ó PROBLEMAS, CASOS CLÍNICOS	0	0
AF5: ORIENTACIÓN PERSONALIZADA, RESOLUCIÓN DE DUDAS Ó CONFLICTOS	0	0
AF6: LECTURA DE TEXTOS Y DATOS CLÍNICOS	0	0
AF7: BÚSQUEDA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, LECTURA BIBLIOGRÁFICA	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD3: TRABAJO GRUPAL		
MD4: TUTORIAS		
MD5: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)		
MD6: SEMINARIOS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.0	20.0
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS	20.0	30.0
SE4: REALIZACION DE EXAMEN	40.0	50.0
NIVEL 2: AVANCES EN PATOLOGÍA QUIRÚRGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno deberá conocer los avances más importantes en el campo de la cirugía. Aprender las nuevas aplicaciones de imagen en el diagnóstico. Actualizar el conocimiento e investigación de nuevos diseños de intervenciones quirúrgicas. Conocer la aplicación de la cirugía mínimamente invasiva en todos los campos terapéuticos. Comprender las novedades en el campo de la robótica con aplicación a la medicina. Saber el estado de la investigación en robótica médica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. La robótica en la cirugía (telecirugía) 2. Nuevos abordajes quirúrgicos. 3. Robótica aplicada a la tele-medicina 4. Nuevas tecnologías aplicadas a la cirugía: nanotecnología 5. Avances en cirugía laparoscópica 6. Avances en cirugía bariátrica y metabólica 7. Avances en proctología. Tratamiento actual 8. Actualizaciones en cirugía ortopédica y traumatología 9. Nuevas técnicas de microcirugía 10. Limitaciones de la investigación en el ámbito quirúrgico</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - CE01: Conocimientos especializados de ciencias de la salud propios de la materia		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación		
CE03 - CE03: Los estudiantes deben ser capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas así como el desarrollo de habilidades y métodos de investigación biosanitarios		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
CE14 - CE14: Saber aplicar nuevos conocimientos de nivel avanzado en la práctica, así como trasladar los datos de la clínica a la investigación biomédica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS	0	0
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0
AF3: TRABAJO CON ESCRITO (TEXTOS, ARTÍCULOS, CASOS, ANÁLISIS DE DATOS, ETC.)	0	0
AF4: REVISIÓN DE PRÁCTICAS Ó PROBLEMAS, CASOS CLÍNICOS	0	0
AF5: ORIENTACIÓN PERSONALIZADA, RESOLUCIÓN DE DUDAS Ó CONFLICTOS	0	0
AF6: LECTURA DE TEXTOS Y DATOS CLÍNICOS	0	0
AF7: BÚSQUEDA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, LECTURA BIBLIOGRÁFICA	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD4: TUTORIAS		
MD5: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)		
MD6: SEMINARIOS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.0	20.0
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS	20.0	30.0
SE4: REALIZACION DE EXAMEN	40.0	50.0
NIVEL 2: ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES Y NEURODEGENERATIVAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Conocer los últimos avances de la clínica neurológica con un análisis práctico y crítico de los últimos criterios diagnósticos y del tratamiento.</p> <p>2. Mejorar el conocimiento del impacto asistencial de las enfermedades cerebrovasculares y neurodegenerativas.</p> <p>3. Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Metodología de la investigación aplicada a enfermedades neurodegenerativas.</p> <p>2. Cefaleas primarias. Avances en fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.</p> <p>3. Enfermedad cerebrovascular. Actualización en procedimientos terapéuticos. Tratamiento emergente del ictus isquémico.</p> <p>4. Epilepsia. Actualización en clasificación, epileptogénesis, procedimientos diagnósticos y abordaje terapéutico farmacológico y no farmacológico.</p> <p>5. Actualización en enfermedad de Parkinson y otros tratamientos del movimiento. Diagnóstico, fisiopatología y tratamientos actuales.</p> <p>6. Deterioro cognitivo. Bases fisiopatológicas de la enfermedad de Alzheimer. Demencias focales. Prionopatías.</p> <p>7. Nuevos horizontes en Neuroinmunología. Síndromes neurológicos inmunomediados del SNC.</p> <p>8. Nuevos horizontes en Neuroinmunología. Síndromes neurológicos inmunomediados del SNP.</p> <p>9. Neuropatías periféricas de origen metabólico, tóxico e infeccioso. Enfermedad de la placa motora y miopatías.</p> <p>10. Avances en Neurooftalmología.</p> <p>11. Técnicas diagnósticas en Neurología. Neurofisiología.</p> <p>12. Técnicas diagnósticas en Neurología. Técnicas ultrasonográficas.</p> <p>13. El diagnóstico genético en Neurología.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
000 - No hay competencias con esta tipología		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - CE01: Conocimientos especializados de ciencias de la salud propios de la materia		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
CE13 - CE13: El alumno debe ser capaz de diseñar modelos de trabajo para la investigación clínica en neurología		
CE14 - CE14: Saber aplicar nuevos conocimientos de nivel avanzado en la práctica, así como trasladar los datos de la clínica a la investigación biomédica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS	0	0
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0
AF3: TRABAJO CON ESCRITO (TEXTOS, ARTÍCULOS, CASOS, ANÁLISIS DE DATOS, ETC.)	0	0
AF4: REVISIÓN DE PRÁCTICAS Ó PROBLEMAS, CASOS CLÍNICOS	0	0
AF8: ELABORACIÓN DE INFORMES, TRABAJOS Y EXPOSICIONES	0	0
AF9: HORAS DE ESTUDIO. PREPARACIÓN DE EXÁMENES	0	0
AF10: RESOLUCION DE PROBLEMAS	0	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD3: TRABAJO GRUPAL		
MD4: TUTORIAS		
MD6: SEMINARIOS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.0	20.0
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS	20.0	30.0
SE4: REALIZACION DE EXAMEN	40.0	50.0
NIVEL 2: TOXICOLOGÍA LEGAL Y FORENSE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante identificará las líneas principales de investigación científica en Toxicología Forense, e interpretará su trascendencia desde distintas perspectivas (científico-técnica, jurídica, pericial y social). Analizará las cuestiones éticas y jurídicas fundamentales que surgen en la investigación científica en este ámbito. Conocer los avances en toxicología forense y las consecuencias que se derivan para la actuación sanitaria, así como conocer el papel del sanitario en la atención a víctimas de agresiones de todo tipo y sus deberes legales. Identificará las principales líneas de investigación fundadas en los mecanismos de disrupción hormonal. El alumno sabrá interpretar los resultados de investigación en Toxicología Legal y Forense desde una triple perspectiva: científica (proyectos de investigación, publicaciones, tesis, etc), ética y judicial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tanatolegislación avanzada 2. Legislación y Ética en investigación 3. Investigación en el cadáver 4. Toxicología avanzada 5. Investigación de la inducción de procesos genotóxicos y carcinogénicos 6. Líneas de investigación basadas en los mecanismos de disrupción hormonal 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



No existen requisitos previos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - CE01: Conocimientos especializados de ciencias de la salud propios de la materia		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE05 - CE05: Identificar las líneas principales de investigación científica en la Toxicología legal y Forense, e interpretar su trascendencia desde distintas perspectivas (científico-técnica, jurídica, pericial y social)		
CE03 - CE03: Los estudiantes deben ser capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas así como el desarrollo de habilidades y métodos de investigación biosanitarios		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
CE14 - CE14: Saber aplicar nuevos conocimientos de nivel avanzado en la práctica, así como trasladar los datos de la clínica a la investigación biomédica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS	0	0
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0
AF3: TRABAJO CON ESCRITO (TEXTOS, ARTÍCULOS, CASOS, ANÁLISIS DE DATOS, ETC.)	0	0
AF4: REVISIÓN DE PRÁCTICAS Ó PROBLEMAS, CASOS CLÍNICOS	0	0
AF6: LECTURA DE TEXTOS Y DATOS CLÍNICOS	0	0
AF8: ELABORACIÓN DE INFORMES, TRABAJOS Y EXPOSICIONES	0	0
AF9: HORAS DE ESTUDIO. PREPARACIÓN DE EXÁMENES	0	0
AF10: RESOLUCION DE PROBLEMAS	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		



MD3: TRABAJO GRUPAL		
MD4: TUTORIAS		
MD6: SEMINARIOS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.0	20.0
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS	20.0	30.0
SE4: REALIZACION DE EXAMEN	40.0	50.0
NIVEL 2: ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno deberá conocer las nuevas tecnologías quirúrgicas para patologías de la cavidad oral. Deberá tener un conocimiento amplio, avanzado pormenorizado de todos los medios diagnósticos en el campo de la Cirugía Oral, la Implantología y la Cirugía Preprotésica.</p> <p>El alumno deberá saber las novedades aparecidas en los últimos años, en relación con el material de sutura y su utilización.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Avances en odontología estética. Nuevas técnicas en implantología. Disfunción craneomandibular. Afectación en niños y adultos. Novedades en tratamientos quirúrgicos Avances en patología de la articulación temporomandibular. Abordaje interdisciplinar. Investigación del dolor de origen orofacial. Aproximación diagnóstica. Cirugía ortognática. Importancia de las nuevas técnicas en esta área. Técnicas de imagen. Tumores en el área maxilofacial. Prevención y nuevos tratamientos. Nuevos materiales y nuevas técnicas utilizadas en suturas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - CE01: Conocimientos especializados de ciencias de la salud propios de la materia		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación		
CE03 - CE03: Los estudiantes deben ser capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas así como el desarrollo de habilidades y métodos de investigación biosanitarios		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
CE14 - CE14: Saber aplicar nuevos conocimientos de nivel avanzado en la práctica, así como trasladar los datos de la clínica a la investigación biomédica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS	0	0
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0
AF3: TRABAJO CON ESCRITO (TEXTOS, ARTÍCULOS, CASOS, ANÁLISIS DE DATOS, ETC.)	0	0
AF4: REVISIÓN DE PRÁCTICAS Ó PROBLEMAS, CASOS CLÍNICOS	0	0
AF8: ELABORACIÓN DE INFORMES, TRABAJOS Y EXPOSICIONES	0	0
AF9: HORAS DE ESTUDIO. PREPARACIÓN DE EXÁMENES	0	0
AF10: RESOLUCION DE PROBLEMAS	0	0
A11: ROL PLAY	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD4: TUTORIAS		
MD5: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)		
MD6: SEMINARIOS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.0	20.0
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS	20.0	30.0
SE4: REALIZACION DE EXAMEN	40.0	50.0
NIVEL 2: AVANCES EN SALUD REPRODUCTIVA Y PEDIÁTRICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se pretende que el alumno conozca los avances y novedades en patología y cirugía pediátrica y las nuevas técnicas de infertilidad. Adquirirá conocimientos de investigación clínica relacionados con los estados de salud y enfermedad de la mujer, tanto durante la gestación como en otros momentos de su vida reproductiva</p> <p>Aprenderá a diseñar y desarrollar proyectos de investigación relacionados con la salud y las enfermedades de la mujer, así como el embarazo y el desarrollo y bienestar fetal.</p> <p>Conocer los avances en urgencias pediátricas.</p> <p>Saber las novedades en las técnicas exploratorias y el manejo de bioseñales y biomarcadores en el niño críticamente enfermo.</p> <p>Iniciarse en la investigación sobre la patología propia del recién nacido a término y pretérmino, así como iniciarse en la investigación de la ciencia de la nutrición durante el crecimiento y desarrollo en la infancia y en la adolescencia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevas técnicas en infertilidad (Inseminación artificial, FIV, Diagnóstico genético, Embrioscopia, Hibernación pronuclear, Vitricación de los ovocitos). 2. Programación fetal y medicina basada en la evidencia 3. Patología cervical y avances en oncología ginecológica 4. Nuevas vertientes en la asistencia a la patología materno-fetal y evidencia clínica en el bienestar fetal anteparto e intraparto 5. Nuevas técnicas para el abordaje de los procesos infecciosos infantiles. 6. Novedades en el abordaje de las intoxicaciones pediátricas. 7. Investigación en Oncología pediátrica. 8. Malformación, deformación, disrupción. 9. Alteraciones en la nutrición y en el crecimiento. Modelos experimentales de hipoprecimiento. 10. Investigación en la ciencia de la genética clínica en la infancia 11. Nuevos retos en el abordaje de la Obesidad infantil. Nutrigenómica 12. Urgencias pediátricas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - CE01: Conocimientos especializados de ciencias de la salud propios de la materia		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
CE11 - CE11: El alumno debe ser capaz de investigar en líneas de pediatría y comunicar los resultados obtenidos		
CE12 - CE12: Aprender a participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la salud y las enfermedades de la mujer, así como con el embarazo y desarrollo y bienestar fetal		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS	0	0
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0
AF4: REVISIÓN DE PRÁCTICAS Ó PROBLEMAS, CASOS CLÍNICOS	0	0
AF6: LECTURA DE TEXTOS Y DATOS CLÍNICOS	0	0
AF8: ELABORACIÓN DE INFORMES, TRABAJOS Y EXPOSICIONES	0	0
AF9: HORAS DE ESTUDIO. PREPARACIÓN DE EXÁMENES	0	0
A11: ROL PLAY	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD3: TRABAJO GRUPAL		
MD4: TUTORIAS		
MD5: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)		
MD6: SEMINARIOS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.0	20.0
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS	20.0	30.0



SE4: REALIZACION DE EXAMEN	40.0	50.0
5.5 NIVEL 1: MODULO 2: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: EPIDEMIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante tendrá conocimiento de las medidas habituales de frecuencia de enfermedad, asociación e impacto y podrá interpretar los principales tipos de estudios epidemiológicos. Podrá discutir los principales tipos de sesgos y tendrá capacidad para leer críticamente un estudio epidemiológico. Así mismo, será capaz de elegir el diseño epidemiológico que mejor se adapte a lo que desee investigar, así como el manejo de programas específicos de epidemiología "Epiinfo" y "Epidat".</p> <p>Conocerá los aspectos básicos de la Salud Pública en las áreas de programas de salud, sanidad ambiental, sanidad alimentaria y epidemiología de las enfermedades transmisibles. El alumno desarrollará criterios para evaluar críticamente los resultados de la investigación en Ciencias de la Salud.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Determinantes de Salud. Concepto actual de Medicina Preventiva y Salud Pública Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y crónicas, accidentes y lesiones Influencia del estilo de vida sobre la salud. Alimentación y Salud Pública. Procesos asistenciales Modelos de causalidad. Medidas de frecuencia, asociación e impacto Diseños epidemiológicos. Concepto de validez y reproducibilidad de las pruebas diagnósticas. Aplicaciones sanitarias Probabilidad y su aplicación en Ciencias de la Salud. Curvas ROC Estudio de la asociación causa-efecto: modelos causales. Diseño de estudios epidemiológicos: la medición epidemiológica Diseño y análisis de estudios descriptivos, de casos y controles, cohortes y experimentales. Epidemiología analítica: diseños estudios experimentales. El ensayo clínico Revisión sistemática. Metaanálisis. Medicina basada en la evidencia 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación		
CE03 - CE03: Los estudiantes deben ser capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas así como el desarrollo de habilidades y métodos de investigación biosanitarios		
CE07 - CE07: Ser capaz de diseñar y realizar e interpretar estudios estadísticos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
CE10 - CE10: Conocer en el contexto de una investigación determinada los problemas metodológicos del diseño de los estudios epidemiológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS	0	0
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0
AF3: TRABAJO CON ESCRITO (TEXTOS, ARTÍCULOS, CASOS, ANÁLISIS DE DATOS, ETC.)	0	0
AF4: REVISIÓN DE PRÁCTICAS Ó PROBLEMAS, CASOS CLÍNICOS	0	0
AF6: LECTURA DE TEXTOS Y DATOS CLÍNICOS	0	0
AF7: BÚSQUEDA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, LECTURA BIBLIOGRÁFICA	0	0
AF9: HORAS DE ESTUDIO. PREPARACIÓN DE EXÁMENES	0	0
AF10: RESOLUCION DE PROBLEMAS	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD4: TUTORIAS		
MD5: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)		
MD6: SEMINARIOS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.0	20.0
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS	20.0	30.0
SE4: REALIZACION DE EXAMEN	40.0	50.0
NIVEL 2: ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD. ANÁLISIS MULTIVARIANTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante sabrá utilizar los datos estadísticos para la creación de tablas y gráficos, así como, la metodología de análisis de los mismos incardinados con las técnicas epidemiológicas correspondientes a cada tipo de estudio.</p> <p>Realizará análisis de tipo univariante, bivalente y multivariante, capacitándole dicho análisis para interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEÓRICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> Bioestadística aplicada a las ciencias biomédicas Técnicas estadísticas y su aplicación a la investigación biosanitaria. Muestreo. Técnicas y tipos Distribuciones más importantes en el campo de la salud Inferencia estadística. Contrastes de hipótesis. Intervalos de confianza. Significación estadística Análisis bivariado: comparación de medias, correlación, regresión, asociación, principales test. Análisis multivariado: análisis de la varianza, comparación de medias, regresión múltiple Análisis de series temporales Análisis de supervivencia Introducción al programa informático SPSS <p>PRÁCTICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> Crear una base de datos Manejar el paquete estadístico SPSS. Analizar datos de modo descriptivo, cálculo de frecuencias, medias y realización de representaciones gráficas. Calcular intervalos de confianza para medias y proporciones, determinando el tamaño adecuado de la muestra. Comparar dos medias. Comparar dos proporciones. Analizar una tabla de contingencia por el test chi-cuadrado. Realizar análisis de la varianza. Obtener la nube de puntos, recta de regresión y correlación en el caso de dos variables. Obtener los diversos coeficientes de correlación. Realizar análisis multivariante 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación		
CE06 - CE06: Conocer los conceptos avanzados de bioestadística y su aplicación a las Ciencias de la Salud		
CE07 - CE07: Ser capaz de diseñar y realizar e interpretar estudios estadísticos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS	0	0
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0
AF4: REVISIÓN DE PRÁCTICAS Ó PROBLEMAS, CASOS CLÍNICOS	0	0
AF5: ORIENTACIÓN PERSONALIZADA, RESOLUCIÓN DE DUDAS Ó CONFLICTOS	0	0
AF8: ELABORACIÓN DE INFORMES, TRABAJOS Y EXPOSICIONES	0	0
AF9: HORAS DE ESTUDIO. PREPARACIÓN DE EXÁMENES	0	0
AF10: RESOLUCION DE PROBLEMAS	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD3: TRABAJO GRUPAL		
MD4: TUTORIAS		
MD5: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.0	15.0
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS	10.0	15.0
SE3: REALIZACION DE PRÁCTICAS	10.0	20.0
SE4: REALIZACION DE EXAMEN	40.0	50.0
NIVEL 2: DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE TEST. ANÁLISIS MULTINIVEL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de manejar los test como herramienta necesaria para complementar la investigación biomédica. Conocerá las técnicas que le permitan utilizar test validados en otros idiomas, así como, la elaboración y validación de los test que fueran necesarios para llevar a cabo una investigación determinada en el campo de Ciencias de la Salud.</p> <p>Conocerá las herramientas que determinan la calidad de dichos test, y por tanto, su validación. Se iniciará en el aprendizaje del análisis multinivel así como de su aplicaciones en el campo de la investigación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Validación cualitativa: Validez interna y validez externa, Aproximación a la población, Juicio de expertos, Revisión de conocimiento disponible, Dominios o dimensiones del universo</p> <p>2. Validación cuantitativa: Fiabilidad o consistencia interna (Alfa de Cronbach), Validez de Criterio o predictiva (índice Kappa), Validez de constructo, Estabilidad (ANOVA), Punto de corte (Curvas ROC)</p> <p>3. Validación de pruebas diagnósticas: Sensibilidad, especificidad, Seguridad de una prueba diagnóstica</p> <p>4. Validación de test psicométricos: Escala de Likert, Confiabilidad en instrumentos , dicotómicos, Componentes principales como método de extracción, Método de Rotación: Normalización Varimax con Kaiser</p> <p>5. Introducción al Análisis Multinivel</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación		
CE06 - CE06: Conocer los conceptos avanzados de bioestadística y su aplicación a las Ciencias de la Salud		
CE07 - CE07: Ser capaz de diseñar y realizar e interpretar estudios estadísticos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS	0	0
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0
AF4: REVISIÓN DE PRÁCTICAS Ó PROBLEMAS, CASOS CLÍNICOS	0	0
AF5: ORIENTACIÓN PERSONALIZADA, RESOLUCIÓN DE DUDAS Ó CONFLICTOS	0	0
AF8: ELABORACIÓN DE INFORMES, TRABAJOS Y EXPOSICIONES	0	0
AF9: HORAS DE ESTUDIO. PREPARACIÓN DE EXÁMENES	0	0
AF10: RESOLUCION DE PROBLEMAS	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD3: TRABAJO GRUPAL		
MD4: TUTORIAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.0	15.0
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS	10.0	15.0
SE3: REALIZACION DE PRÁCTICAS	10.0	20.0
SE4: REALIZACION DE EXAMEN	40.0	50.0



NIVEL 2: EL LABORATORIO APLICADO A CIENCIAS DE LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno conocerá la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocerá las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas y anatomopatológicas aplicadas a la investigación traslacional.</p> <p>Deberá saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su investigación mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. El alumno debe saber diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal.</p> <p>Analizar las diferentes tecnologías empleadas en la obtención de animales de experimentación para reproducir la patología humana en el laboratorio.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEÓRICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El laboratorio clínico actual y las especialidades médica 2. El laboratorio clínico y la investigación 3. Laboratorios y Centros de Alta Resolución (Chares) 4. Tendencia en el diagnóstico rápido: Point of Care testing y biología molecular 5. Aplicaciones de la citogenética y biología molecular a la investigación 6. La Era Omica (Genómica y Protómica) , Biología Molecular aplicada al Diagnóstico del laboratorio 7. Animales en el laboratorio: Modelos de experimentación animal <p>PRÁCTICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimentar un peticionario del laboratorio de Bioquímica Clínica, en determinados supuestos. 2. Determinaciones a la cabecera del paciente. 3. Uso de las nuevas tecnologías informáticas de control del laboratorio. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación		
CE03 - CE03: Los estudiantes deben ser capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas así como el desarrollo de habilidades y métodos de investigación biosanitarios		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
CE14 - CE14: Saber aplicar nuevos conocimientos de nivel avanzado en la práctica, así como trasladar los datos de la clínica a la investigación biomédica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1: CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS	0	0
AF2: PRESENTACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0
AF3: TRABAJO CON ESCRITO (TEXTOS, ARTÍCULOS, CASOS, ANÁLISIS DE DATOS, ETC.)	0	0
AF5: ORIENTACIÓN PERSONALIZADA, RESOLUCIÓN DE DUDAS Ó CONFLICTOS	0	0
AF6: LECTURA DE TEXTOS Y DATOS CLÍNICOS	0	0
AF9: HORAS DE ESTUDIO. PREPARACIÓN DE EXÁMENES	0	0
A11: ROL PLAY	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD1: CLASE MAGISTRAL		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD3: TRABAJO GRUPAL		
MD4: TUTORIAS		
MD6: SEMINARIOS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.0	15.0
SE2: REALIZACION DE TRABAJOS	10.0	15.0
SE3: REALIZACION DE PRÁCTICAS	10.0	20.0



SE4: REALIZACION DE EXAMEN	40.0	50.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO 3: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	15	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante será capaz de realizar un trabajo de fin de máster cuyo desarrollo se realizará asociado a distintas disciplinas sanitarias, utilizando los instrumentos adecuados, la metodología correcta y el tratamiento estadístico necesario. Desarrollará las capacidades de escritura, argumentación, análisis y exposición pública y tendrá capacidad para interpretar los resultados presentados.</p> <p>La realización, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster, culmina el plan de estudios del máster, poniendo de manifiesto la capacidad del alumno de integrar, aplicar y desarrollar diferentes aspectos conceptuales y metodológicos aprendidos durante el máster, para realizar y presentar públicamente un proyecto de investigación básica, clínica, aplicada o translacional en el ámbito de las Ciencias de la Salud.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo fin de máster: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas disciplinas, relacionadas con las materias del Módulo 1		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Haber superado la totalidad de créditos del módulo 1 y del módulo 2.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - CE01: Conocimientos especializados de ciencias de la salud propios de la materia		
CE02 - CE02: Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la investigación en el campo de ciencias de la salud		
CE05 - CE05: Identificar las líneas principales de investigación científica en la Toxicología legal y Forense, e interpretar su trascendencia desde distintas perspectivas (científico-técnica, jurídica, pericial y social)		
CE04 - CE04: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación		
CE03 - CE03: Los estudiantes deben ser capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas así como el desarrollo de habilidades y métodos de investigación biosanitarios		
CE06 - CE06: Conocer los conceptos avanzados de bioestadística y su aplicación a las Ciencias de la Salud		
CE07 - CE07: Ser capaz de diseñar y realizar e interpretar estudios estadísticos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados		
CE08 - CE08: Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica, traslacional y el ensayo clínico en el marco de las nuevas tecnologías		
CE11 - CE11: El alumno debe ser capaz de investigar en líneas de pediatría y comunicar los resultados obtenidos		
CE12 - CE12: Aprender a participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la salud y las enfermedades de la mujer, así como con el embarazo y desarrollo y bienestar fetal		
CE13 - CE13: El alumno debe ser capaz de diseñar modelos de trabajo para la investigación clínica en neurología		
CE14 - CE14: Saber aplicar nuevos conocimientos de nivel avanzado en la práctica, así como trasladar los datos de la clínica a la investigación biomédica		
CE15 - CE15: El alumno debe ser capaz de estructurar los comportamientos diagnósticos y terapéuticos avanzados en el ámbito de las urgencias y emergencias cardiovasculares a la investigación científica		
CE09 - CE09: Analizar los progresos terapéuticos y diagnósticos basados en la investigación de las enfermedades infecciosas y valorar la respuesta del organismo frente a estas enfermedades		
CE10 - CE10: Conocer en el contexto de una investigación determinada los problemas metodológicos del diseño de los estudios epidemiológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF5: ORIENTACIÓN PERSONALIZADA, RESOLUCIÓN DE DUDAS Ó CONFLICTOS	0	0
AF6: LECTURA DE TEXTOS Y DATOS CLÍNICOS	0	0
AF7: BÚSQUEDA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, LECTURA BIBLIOGRÁFICA	0	0
AF8: ELABORACIÓN DE INFORMES, TRABAJOS Y EXPOSICIONES	0	0
AF9: HORAS DE ESTUDIO. PREPARACIÓN DE EXÁMENES	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD2: TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		
MD4: TUTORIAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE2: REALIZACIÓN DE TRABAJOS	10.0	50.0



SE4: REALIZACION DE EXAMEN	10.0	50.0
----------------------------	------	------



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Almería	Catedrático de Universidad	10	100	0
Universidad de Almería	Otro personal docente con contrato laboral	75	100	0
Universidad de Almería	Profesor Contratado Doctor	5	100	0
Universidad de Almería	Profesor Titular de Universidad	10	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	85

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

El Consejo de Gobierno de la universidad de Almería, en sesión celebrada el 17/06/08, aprobó la normativa "Competencias Genéricas de la universidad de Almería". En este documento se relacionan un conjunto de competencias a desarrollar por todos los alumnos de nuestra universidad y asociadas a ellas un conjunto de indicadores, que a modo de ejemplo, se sugieren para la evaluación de los resultados de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje de las competencias específicas, se reflejan en el punto 5 de esta memoria En los términos previstos por sus Estatutos (aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247 de 24 de diciembre de 2003) la Universidad de Almería tiene previsto un sistema de evaluación y seguimiento de sus estudios:

Artículo 170. Evaluación de la calidad. 1. Sin perjuicio de la preceptiva evaluación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación del desarrollo efectivo de las enseñanzas, prevista en el artículo 35.5 de la Ley Orgánica de Universidades, tras el período de implantación de un plan de estudios, la Universidad de Almería, en el marco de sus actuaciones tendentes a la evaluación de la calidad y mejora de sus enseñanzas, implantará sistemas específicos de evaluación de la calidad de los planes de estudios. Asimismo, en las facultades y escuelas se crearán comisiones encargadas de la evaluación de los planes de estudios y de proponer, en su caso, la actualización de los mismos para garantizar su adecuación a las demandas sociales. Necesariamente formarán parte de dichas comisiones los vicedecanos y subdirectores que tengan asignadas competencias al respecto.

2. Para una mejora de la calidad en la docencia, la Universidad potenciará la formación y el perfeccionamiento docente de su profesorado y fomentará la incorporación de nuevas técnicas y métodos educativos.

Artículo 212. Evaluación y mejora de la calidad. La Universidad de Almería establecerá los medios y estructuras necesarios para la evaluación y mejora de la calidad de la actividad universitaria, al objeto de alcanzar cotas de calidad en los ámbitos docente, investigador y de gestión.



En los nuevos Títulos, el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes están ligados a la consecución de una serie de competencias transversales, generales del Título y específicas de los módulos y/o materias. Así, los indicadores de rendimiento referidos en el apartado anterior y acerca de los cuales es preciso establecer un procedimiento de seguimiento, están íntimamente relacionados con la adquisición de, al menos, un número mínimo concreto de competencias.

Con el fin de dar cumplimiento a este requisito, la Universidad de Almería ha desarrollado un procedimiento general que evalúa las competencias genéricas (transversales) de la UAL (aprobadas por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 17/06/08), las competencias generales del Título y las competencias específicas del módulo/materia (ver tablas 1, 2, y 3) a aplicar en tres momentos distintos (ver figura 1 y tabla 4) que se adjunta):

1. Ex-Ante: determinación de las competencias iniciales mínimas requeridas, no sujeta a calificaciones pero que permite a los docentes conocer los niveles competenciales de partida de los alumnos (información útil para el profesorado y para los propios estudiantes) en una materia concreta con el propósito de reorientar el proceso de planificación y aprendizaje-enseñanza (insistir más en aquellos aspectos más deficitarios).
2. Durante (al final de las materias o módulos): con una finalidad específicamente "formativa". Las competencias reflejadas en las guías docentes serán evaluadas por el profesor para orientar al alumno en su proceso de aprendizaje o por el propio alumnado mediante los ejercicios de autoevaluación.
3. Ex-Post: El trabajo de Fin de Grado, supervisado por un Tutor, permite al alumno desarrollar las capacidades de escritura, argumentación, análisis y exposición pública, fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

En el caso del "Trabajo Fin de Máster", la evaluación se hará a partir de los siguientes puntos:

- Seguimiento continuado del Profesor Tutor y visto bueno final del trabajo.
- Evaluación del Trabajo por una comisión integrada por Profesores especialistas en el campo de estudio del que se trate.
- El Trabajo Fin de Master, permitirá al alumno desarrollar las capacidades de escritura, análisis y exposición pública fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia estimadas, sobre la base de una ponderación racional de los años anteriores, deberán verificarse mediante la propia consecución de las competencias, genéricas de la Universidad y específicas del Título y de los módulos que lo integran.

El procedimiento a seguir se sintetiza en la siguiente figura.

Para la medida del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Título a través de la evaluación de las competencias se podrán utilizar los modelos de sistemas de recogida de información que se presentan en las tablas 1 a 4, y que serán remitidas a las Comisiones de Calidad de cada Título quienes estudiarán su viabilidad, posible adaptación y aplicación.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/calidad/MASTER7070
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No requiere por se un titulo de nueva implantación	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Coordinadora del Máster	Raquel	Alarcon	Rodriguez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Almería, Registro; General, Ctra. de Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	FAX		
planestu@ual.es	950015439		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Jorge Doñate Sanz Por Delegación del legal representante, D. Pedro Roque Molina García, Rector de la Universidad de Almería (DNI núm. 27182081Z)	Jorge	Doñate	Sanz



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Almería, Registro; General, Ctra. de Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	FAX		
planestu@ual.es	950015439		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Jefe de Negociado de Planes de Estudio	Jorge	Doñate	Sanz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Almería, Registro; General, Ctra. de Sacramento s/n; La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	FAX		
planestu@ual.es	950015439		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : ALEgyP2Máster Medicina 05-05.pdf

HASH SHA1 : CD6C1AF2734EF64678BEE917AAE7481ED33418CE

Código CSV : 102894368103053424024447

Ver Fichero: ALEgyP2Máster Medicina 05-05.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4MasterMedicina10-10.pdf

HASH SHA1 : F92B588B4CC6DE727012295DBC6BC30A8DB09DD

Código CSV : 97129455932034531672658

Ver Fichero: 4MasterMedicina10-10.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : P5_05-05-13.pdf

HASH SHA1 : 708FF252B41835184EAE8747BDD59DFAE233D808

Código CSV : 102894373165027562196041

Ver Fichero: P5_05-05-13.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : P6 05-05-3.pdf

HASH SHA1 : EFBB5E99926AFCEC0C3BF930D36FF44811EBBB93

Código CSV : 102894385380618532890980

Ver Fichero: P6 05-05-3.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : P62Máster Medicina 05-05.pdf

HASH SHA1 : 03FF5B6E004249DAAE845F99978C0C0AA429E7D9

Código CSV : 102894391864776174709283

Ver Fichero: P62Máster Medicina 05-05.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : P7Máster Medicina 05-05.pdf

HASH SHA1 : 4D1EC5C76336B736F8158E1CCC6B9B36C390356F

Código CSV : 102894402196012172183742

Ver Fichero: P7Máster Medicina 05-05.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : P8-21-01-13.pdf

HASH SHA1 : 1382B6F433718BBA024C2CB51CFE78B26C3C9CF7

Código CSV : 97129508039753242368867

Ver Fichero: P8-21-01-13.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma de Implantación.pdf

HASH SHA1 : 9D7B9D4D315D2AC2D3B95151779DAE97C32C7E85

Código CSV : 97129513129880126584809

Ver Fichero: Cronograma de Implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : resolucion firmas.pdf

HASH SHA1 : 9913410DFA9D29B85CB93F1A44C72233B5019BEF

Código CSV : 97129524452578878008551

Ver Fichero: resolucion firmas.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : ambitomedicina_Entrada 77_notificacion_83162688.pdf

HASH SHA1 : 247783F44C83D05F13C26A185C60549EB895C11B

Código CSV : 760707183329132604769999

Ver Fichero: ambitomedicina_Entrada 77_notificacion_83162688.pdf



